



**POLÍTICA DE ÉTICA
D006-DE**

Versión: 03

Vigencia: 30/04/2024

Páginas 1 de 1

TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S., tiene como objetivo seguir los siguientes principios y valores los cuales son orientadores de nuestra conducta y de todas las acciones y decisiones de la empresa.

- **HONESTIDAD:** “Transparencia interna y externa”. Todas las transacciones comerciales realizadas en la compañía se harán de manera lícita, cumpliendo con los requisitos legales aplicables y con las normas éticas profesionales de cada cargo, incluyendo el manejo de la información de nuestros clientes y empleados.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** “Trabajo en Equipo y Convergencia de Esfuerzos”. Con disposición de esfuerzos en procura de la realización de los objetivos estratégicos de la organización, conciliando los objetivos individuales y grupales con los de la empresa.
- **COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD:** “Compromiso en el Desempeño de Funciones y con Resultados”. Con actitud de compromiso y responsabilidad con las labores encomendadas, visualizando las mismas como parte de un esfuerzo común y como elementos claves para el éxito de la Empresa.
- **CALIDAD:** “Búsqueda Permanente de la Excelencia en los Servicios”. Cumplir con las expectativas de los clientes en cuanto a tiempo, costo, calidad y eficiencia en los procesos que se aplican en todas las etapas del servicio, considerando la protección del medio ambiente.

Estos valores deben ser entendidos, aceptados, respetados y difundidos en todos los niveles de la organización, y utilizados como herramienta base en la conducta de nuestro negocio.

Sin otro particular,

DOCUMENTO FIRMADO FISICAMENTE

OLGA PATRICIA CAMARGO RODRIGUEZ

GERENTE GENERAL